

Percepciones y estereotipos de estudiantes universitarios hacia compañeros afrocolombianos e indígenas¹

College students stereotypes towards Afro-Colombians and Indigenous peers

Dayra Elizabeth Ojeda Rosero², María Patricia González Gómez³

Investigadoras Grupo de Investigación Psicología y Salud, Universidad de Nariño.

Forma de citar: Ojeda R., D.E & González G., M.P. (2012). Estereotipos de estudiantes universitarios hacia compañeros afrocolombianos e indígenas. *Revista CES Psicología*, 5(2), 101-118.

Resumen

El presente artículo hace parte de una investigación sobre prejuicios, estereotipos y discriminación entre estudiantes universitarios. El objetivo de este trabajo fue comprender las percepciones de los estudiantes de la Universidad de Nariño hacia sus compañeros afrocolombianos e indígenas. El estudio se desarrolló desde el paradigma cualitativo a través de grupos focales con estudiantes de la sede Pasto y la extensión de Ipiales. Se identificaron cuatro categorías que agrupan las percepciones: la personalidad, las relaciones interpersonales, el desempeño académico y la tradición cultural. Los resultados muestran que existen estereotipos positivos y negativos hacia las comunidades estudiadas, siendo más marcados los estereotipos negativos hacia la comunidad afrocolombiana. Entre las características más relevantes se encuentran: la percepción de bajo desempeño académico de los afrocolombianos y su personalidad extrovertida. En cuanto a los indígenas sobresale la valoración de su cultura y su introversión. Estos estereotipos afectan la convivencia universitaria entre estudiantes pertenecientes y no pertenecientes a las comunidades mencionadas.

Palabras claves: Estereotipos, Percepción Social, Estudiantes Universitarios, Afrocolombianos, Indígenas.

¹ Investigación financiada por el Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño (Proyecto "Prejuicios y estereotipos entre estudiantes universitarios pertenecientes y no pertenecientes a comunidades afrocolombianas, indígenas y LGBT, y su relación con situaciones de discriminación en el contexto universitario", Acuerdo No. 056 de abril 12 de 2010).

² Psicóloga, Especialista en Docencia Universitaria, Especialista en Gerencia Social, Magister en Etnoliteratura, Docente Tiempo Completo Departamento de Psicología. Investigadora principal. E-mail: deliza75@yahoo.com,

³ Licenciada en Psicología, Magister en Educación, Docente Departamento de Psicología. Co investigadora. E-mail: patygo5@yahoo.com

Abstract

This article is part of a research on prejudice, stereotyping and discrimination among college students. This study was aimed to understand students' perceptions of the University of Nariño toward their Afro-Colombian and Indigenous peers. The study was developed from the qualitative paradigm through focus groups with students from Pasto and Ipiales headquarters. Four categories were taken into account: personality, interpersonal relationships, academic performance and cultural tradition. The results show that there are positive and negative stereotypes towards the analyzed communities, presenting higher negative stereotypes towards Afro-Colombian community. It was founded that the poor academic performance and the outgoing personality trait are relevant factors among Afro-Colombian students, and in regard to the indigenous students, it stands out their appreciation for their cultural values and their introversion. These stereotypes affect the coexistence between students from the mentioned communities as well as the ones who don't belong to them.

Keywords: Stereotypes Attitudes, Social Perception, College Students, Afro-Colombians, indigenous.

Introducción

Según Álvarez, Ojeda & Sánchez, (2008) la percepción social es la base de la interacción entre grupos. Se entiende la percepción social como la posibilidad de "interpretar o dotar de sentido el comportamiento", es "un fenómeno social inmerso en contextos" que permite ubicar los marcos de referencia de las personas según sus grupos de pertenencia. En este sentido, la percepción de un fenómeno social que trasciende la recepción de información, y permite "develar la comprensión que se ha formado en la comunidad a partir de las experiencias que se hayan tenido frente a una problemática y el entorno cultural" (p. 12).

Lo anterior lo ha abordado la psicología en su propósito de explicar la interacción social; en particular, la psicología social reconoce la necesidad de la categorización como mecanismo cognitivo para configurar la realidad social, teniendo en cuenta sus inherentes limitaciones ante la complejidad de la información recibida. Así, se parte de características visibles o culturalmente censuradas, se añaden otras características y se generan expectativas de

comportamiento. Por su parte, la pertenencia a grupos sociales referentes genera la necesidad de defender una identidad social positiva, en consecuencia, la convivencia con grupos sociales diferentes al propio está marcada por percepciones sesgadas como los estereotipos, que generan comparación, competencia y situaciones de discriminación, mediadas por relaciones de poder.

Las causas y consecuencias de las acciones y percepciones de los individuos sobre sí mismos y los otros, considerando la pertenencia a diferentes grupos sociales, se abordan en un área de la psicología denominada psicología social de las relaciones inter grupales. En este campo, el grupo social es una representación cognitiva elaborada con base en la clasificación de grupos propios y externos.

En el contexto anterior, entre los conceptos fundamentales requeridos para abordar el presente estudio se encuentran los estereotipos y la discriminación como fenómenos inter grupales; cada uno de ellos hace referencia a otra faceta distinta del comportamiento inter grupal y se

manifiesta de distintas formas (Smith, 2006).

Los estereotipos son definidos como “las creencias consensuales sobre los atributos (características de personalidad, conductas o valores) de un grupo social y sus miembros” (Smith, 2006, p. 47). Los estereotipos tienen que ver con generalizaciones de atributos para los grupos sociales y sus integrantes.

En relación con el uso de estereotipos es necesario tener en cuenta dos aspectos: a) el aspecto cognitivo y b) el aspecto social. Lo cognitivo es un proceso individual, pero que al ser compartido por más personas dentro de grupos juega un importante papel en la adaptación de los individuos al contexto social. Además, el estereotipo es antesala de la discriminación como forma concreta de interacción (Ovejero, 1991).

En cuanto a la discriminación, se entiende como una dimensión conductual referida “al tratamiento diferencial (por lo general injusto) del que es objeto una persona en sus interacciones cotidianas por el simple hecho de pertenecer a la categoría social a la que pertenece” (Smith, 2006, p. 51).

La base de la discriminación suele encontrarse en los estereotipos. Cuando se realiza una valoración negativa de un grupo con base en el estereotipo, el resultado es el prejuicio. Cuando los prejuicios llevan a una persona a actuar de un modo determinado respecto al grupo o individuo prejuzgado, el resultado es la discriminación (Toro-Alfonso, 2012, p. 71).

La discriminación se da en el momento que se establece la relación con el otro y a ese otro no se le reconocen todos sus derechos. Por tanto, en la discriminación está implícita la dificultad para lograr una convivencia plural; es una forma de

ejercicio del poder que privilegia la condición egocéntrica de quien la ejerce. Cuando la convivencia en la diferencia se vuelve un imperativo dada la necesidad de interacción, y los grupos humanos no están preparados para el mutuo respeto, sobrevienen formas de intolerancia como la discriminación.

Las manifestaciones contra la discriminación a nivel internacional han sido diversas, asimismo, los instrumentos jurídicos existentes en la actualidad evidencian la lucha contra este fenómeno; no obstante, la discriminación hacia grupos minoritarios persiste y es una de las causas de violación de derechos humanos (Bigot, 2010).

En la Conferencia de Examen de Durban, realizada en Ginebra (Suiza) en 2009, se evaluaron los progresos logrados desde la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, celebrada en Sudáfrica en 2001. En este evento, se reafirmaron los compromisos anteriores pero se expresó preocupación porque aún no se consigue el avance proyectado e incluso en los últimos años se ha observado un incremento en la intolerancia hacia minorías raciales y religiosas. El documento final de la Conferencia, entre otros aspectos, reitera la importancia de la diversidad cultural e invita a los Estados y otras organizaciones a seguir trabajando por eliminar las barreras y ampliar la participación para las personas de ascendencia africana y asiática, los pueblos indígenas y las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas. En particular, se invita “a los Estados a adoptar una perspectiva social y de derechos humanos al enfrentar la violencia que viven los jóvenes indígenas y los jóvenes de ascendencia africana” (p. 14), con medidas especiales en temas como:

salud, salud pública, educación y empleo (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2010).

La situación en Latinoamérica es preocupante, los Estados han avanzado poco en erradicar el racismo, y aunque algunos países modificaron sus constituciones en aras de la defensa de derechos colectivos para los grupos étnicos (Paris, 2002), el reconocimiento de la pluralidad cultural aún es pobre y, al contrario, aún persisten los procesos de exclusión hacia los pueblos amerindios y afroamericanos.

Con la Constitución Política de 1991, en Colombia se creó un marco jurídico y político frente a la condición pluricultural y multiétnica del país. De aquí se derivaron leyes como la Ley 89 de 1990, la Ley 70 de 1993, la Ley 43 de 2002 y la Ley 812 de 2003, entre otras, que protegen los derechos específicos de grupos minoritarios entre ellos los afrocolombianos e indígenas. Sin embargo, estudios y reportes de organizaciones internacionales, como el presentado por la ONU en 2004, y nacionales, como el del Observatorio de Discriminación Racial (s. f.), el de Colombia Diversa y del Comité para la eliminación de la Discriminación Racial en 2009, indican que con frecuencia los derechos no se cumplen y estas poblaciones son víctimas de estigmatización y de formas de exclusión social. Este último Comité señala que en Colombia las principales víctimas de discriminación racial y racismo son los miembros de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes, lo cual revela la persistencia de un racismo estructural.

La discriminación es una actitud que traspasa todos los espacios de la sociedad, entre ellos las instituciones educativas, las

cuales constituyen un contexto social de encuentro de múltiples problemáticas sociales y un espacio de socialización en el cual confluyen diferentes patrones culturales y personales que generan códigos particulares de convivencia.

Así mismo, el racismo como una forma de discriminación no es ajeno a las instituciones educativas, entre ellas las universitarias. El racismo es un sistema social de abuso y de dominación que se aprende y se enseña, a partir de experiencias cotidianas, medios de comunicación, discursos políticos y didácticos (Bigot, 2010).

La Universidad de Nariño⁴, como entidad estatal, acoge estudiantes de los diversos sectores poblacionales de la región, y tiene como política ofrecer mecanismos excepcionales de admisión para poblaciones como las afrocolombianos e indígenas (Capítulo VI, Estatuto Estudiantil de Pregrado) (Universidad de Nariño, 1998). En la Universidad existen extensiones de la sede principal ubicada en Pasto en municipios como Ipiales y Tumaco. Los estudiantes de estas extensiones, por lo general, cursan allí los primeros semestres y terminan sus carreras en la sede principal. En Tumaco y sus municipios vecinos, la mayoría de la población es afrocolombiana; por su parte, alrededor de Ipiales existen varios grupos indígenas. Por tanto, en estas extensiones se espera recibir estudiantes afrocolombianos e indígenas, respectivamente, sin dejar de lado estudiantes de otras poblaciones. En todo caso, al llegar a la sede Pasto, interactúan estudiantes de todos los sectores poblacionales.

⁴ La Universidad de Nariño es una institución universitaria de carácter oficial ubicada en el Departamento de Nariño localizado al suroccidente de Colombia.

Un estudio realizado desde el Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, por Hernández y Meza en 2008, muestra situaciones de discriminación hacia población afrodescendiente, en el Municipio de Pasto y la Universidad de Nariño; manifestaciones que fueron planteadas también por líderes estudiantiles de estas comunidades pertenecientes a organizaciones estudiantiles tales como Somos Pazcífico o el Cabildo Indígena de la Universidad de Nariño, en espacios como el curso de Formación Humanística realizado en el semestre B de 2009 y A de 2010 denominado "U-diversidad: Un espacio para el reconocimiento, la tolerancia y el respeto por la diferencia", liderado por miembros del equipo investigador.

La situación mencionada no solamente se presenta en la Universidad de Nariño. Caicedo y Castillo (2008) en un estudio sobre indígenas y afrodescendientes en la universidad colombiana, encuentran que, si bien, estos grupos étnicos logran sobrevivir a las exigencias académicas y culturales, no logran permear las estructuras del mundo universitario, pasando por él en "una especie de anonimato y silenciamiento" (p. 86). No obstante, su presencia sí logra cierto impacto en las relaciones de pares con otros jóvenes universitarios, incluso de solidaridad; así también sus actividades culturales al interior de las universidades (mingas, cabildos, palenques) contribuyen a la formación social y política de sus compañeros.

Por su parte, en un estudio sobre deserción en la Universidad del Valle, estudiantes afrocolombianos e indígenas que migraron a Cali para realizar sus estudios universitarios (entre ellos algunos procedentes de Nariño) reportaron sentir discriminación por parte de sus compañeros. Como una conclusión

relevante, este estudio evidenció que los estudiantes afrocolombianos e indígenas ingresan a la universidad con desventajas escolares, las cuales no pudieron superarse por las condiciones del medio universitario (Meneses, 2011).

En las relaciones intergrupales, los pares o compañeros son una fuente importante de aprendizaje, en especial en los contextos educativos en los cuales la interacción es continua, es así como estudiar las relaciones entre compañeros resulta relevante para comprender actitudes como la discriminación, el racismo y la intolerancia. Ortelli y Sartorello (2011) analizaron los conflictos interculturales que viven jóvenes universitarios indígenas y mestizos que estudian en dos instituciones públicas de educación superior en Chiapas (México) y encontraron importantes manifestaciones en el ámbito de las relaciones interpersonales, tales como: dificultad para conformar grupos de trabajo y actitudes recíprocamente discriminatorias; igualmente, observaron manifestaciones de conflictos interculturales en el ámbito académico dadas las ventajas y desventajas académicas con relación a la filiación étnica y trayectoria educativa de los estudiantes.

Los aprendizajes vivenciales, adquiridos en el proceso formativo a partir de las relaciones entre pares, probablemente van a ser reproducidos en contextos diferentes al educativo en los que actúa el individuo. Lo no formal se constituye en una posibilidad para aprendizajes colaterales o no intencionales, que en ocasiones pueden ser incluso más relevantes que los formales. La fuerza del aprendizaje social es de tal magnitud que los estereotipos llegan a aceptarse como realidades objetivas y naturales.

En este contexto, el propósito de este trabajo es comprender las percepciones de los estudiantes de la Universidad de Nariño hacia sus compañeros afrocolombianos e indígenas.

Este estudio permite reconocer tres grupos diferentes: los estudiantes pertenecientes a comunidades afrocolombianas, los pertenecientes a comunidades indígenas y los no pertenecientes a ellas, valorar su papel en la convivencia dentro del contexto universitario y desde allí buscar alternativas que ayuden a la adaptación de las comunidades afrocolombianas e indígenas al contexto universitario así como el mejor aprovechamiento académico, personal y social en la educación superior, promoviendo la retención estudiantil y el desarrollo de profesionales integrales y competentes que aporten significativamente a la sociedad.

Método

Tipo de estudio

Se orientó el proceso desde el paradigma cualitativo de investigación caracterizado por generar conocimiento desde la subjetividad como “un sistema procesual, pluri-determinado, contradictorio, en constante desarrollo (...)” (González, 2000, p. 24). Esta subjetividad se entiende, además, como proceso histórico y social. Este tipo de estudio posibilita abordar una situación social compleja como es la presencia de estereotipos y discriminación en el contexto universitario, ya que sus condiciones se configuran a partir de un entramado de situaciones políticas, económicas, personales, culturales, entre otras.

Participantes

En la Universidad de Nariño, sede Pasto, existen las facultades de: Ciencias Humanas, Artes, Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias Agrícolas. Por su parte, en la extensión Ipiales se encuentran las facultades de: Ingeniería Agroindustrial y Ciencias Económicas y Administrativas.

Participaron en el estudio estudiantes de la Universidad de Nariño de la sede Pasto y de la extensión Ipiales matriculados en el semestre A de 2012, tanto hombres como mujeres, entre los 17 y los 23 años. Los estudiantes de Pasto pertenecían a las diferentes facultades de la Universidad y los estudiantes de Ipiales pertenecían a Ciencias Económicas y Administrativas y a Ingeniería Agroindustrial. Cabe mencionar que previamente se contó con el aval de los decanos de las diferentes facultades.

La participación en el estudio fue voluntaria y concertada mediante el consentimiento informado, consistente en dar a conocer los objetivos del estudio y los derechos de los participantes, entre ellos la confidencialidad y el anonimato.

Para seleccionar los participantes para los grupos focales se tuvo en cuenta las siguientes condiciones: a) estudiantes con matrícula vigente en la Universidad de Nariño, b) estudiantes que cursen créditos de Formación Humanística, teniendo en cuenta que en éstos se reúnen estudiantes de distintas facultades, c) estudiantes que no pertenecen a comunidades afrocolombianas e indígenas, d) disposición de participar activamente en el proyecto, para lo cual se requiere de disponibilidad de tiempo para la sesión (no menos de cuarenta y cinco minutos y máximo dos horas).

Técnicas

Siguiendo a Callejo (2002) los Grupos Focales como *estrategia* cualitativa de investigación, que combina diferentes técnicas (palabras inductoras, preguntas orientadoras, observación y registro, entre otras), parten de un principio básico de la investigación social empírica: “toda situación de observación, es una situación social” (p. 410), es decir, “toda práctica de investigación, sea cuantitativa o cualitativa, es una situación social que puede ser tipificada, parecida en algún grado a otras situaciones reconocibles por los observados” (p. 411). Así, la realización de grupos focales permitió acceder a las percepciones de los participantes expresadas en contextos grupales semi-estructurados, generando una situación social susceptible de ser estudiada a favor de la comprensión de la problemática, propiciando la interacción entre los participantes y los investigadores.

La realización de los grupos focales implicó el desarrollo de un protocolo y un procedimiento operativo estándar, validados y apropiados por los participantes del equipo investigador.

Se realizaron siete grupos focales con estudiantes no pertenecientes a comunidades afrocolombianas o indígenas. Los grupos focales se conformaron de la siguiente manera: a) cuatro grupos focales en la sede Pasto, mixtos (hombres y mujeres), pertenecientes a diferentes facultades, b) tres grupos focales en la extensión Ipiales, mixtos, uno perteneciente a la Facultad de Ingeniería Agroindustrial y dos pertenecientes a la de Ciencias Económicas y Administrativas.

Dada la complejidad del manejo de las relaciones que se establecen en un grupo,

el número de participantes por grupo focal osciló entre 5 y 12 personas.

Procedimiento

En la sede Pasto, la convocatoria de los participantes se realizó a través de docentes de cursos de formación humanística, quienes facilitaron también el espacio de estos cursos para realizar los grupos focales. En el caso de Ipiales, se contactó previamente a docentes de cada programa para solicitar espacios de sus clases en los cuales se desarrollaron los grupos focales.

La planeación de los grupos focales contempló la realización de un protocolo con las orientaciones teóricas y metodológicas desde el proyecto de investigación, incluyendo categorías analíticas derivadas de los objetivos del estudio. A partir de este protocolo se desarrolló un procedimiento operativo estándar en el cual se especificaron las acciones requeridas antes, durante y después de su desarrollo.

Las categorías analíticas definidas fueron: a) atributos asociados a los estudiantes afrocolombianos e indígenas, b) percepción de comportamientos de discriminación hacia los estudiantes afrocolombianos e indígenas, c) relaciones entre estereotipos y discriminación, descritas a través de similitudes y diferencias en los estereotipos y la discriminación hacia estudiantes afrocolombianos e indígenas. Asimismo, en el proceso de análisis se encontraron categorías emergentes según aparece en los resultados del presente trabajo.

Una vez reunidos los participantes, en cada grupo, el desarrollo de la sesión contempló los siguientes momentos:

1. Introducción. Consistió en: a) presentación de facilitadores y explicación de funciones, b) breve presentación del proyecto, c) objetivo del grupo focal, d) firma del consentimiento informado, d) explicación del procedimiento y e) recomendaciones sobre el comportamiento durante la sesión.
2. Palabras inductoras. El facilitador principal presentó las siguientes palabras y solicitó a los participantes que escribieran asociaciones libres a partir de cada una de ellas: a) afrocolombiano, b) indígena, c) discriminación.
3. Preguntas orientadoras. Se aplicó una guía de preguntas orientadoras validada por jueces expertos teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, el contexto poblacional y las categorías analíticas. Esta evaluación previa de las preguntas se realizó teniendo en cuenta los criterios de pertinencia, claridad y adecuación del lenguaje a la población.
En esta fase, durante el desarrollo del grupo focal, el facilitador principal, a partir de su valoración de la información suministrada por los integrantes del grupo en la fase anterior, incluyó preguntas abiertas para complementar la información teniendo en cuenta las categorías analíticas con relación a los estereotipos y las posibles situaciones de discriminación en el contexto universitario.
4. Cierre. Conclusiones generales por parte del grupo y agradecimiento del facilitador principal por los aportes.

Durante el desarrollo de cada grupo focal, la observación de la dinámica del grupo tuvo un papel importante, lo cual implicó estar atentos a los silencios, a los gestos, a las relaciones y en general a todas aquellas características de la interacción, que proveen información de contexto, para

interpretar la información obtenida. Así, previo permiso de los participantes, se obtuvo registro en audio de las sesiones. Se contó con una persona de apoyo para el registro de información escrita en el formato preparado. Además el mismo grupo designó un relator entre los participantes, quien al final de la sesión presentó conclusiones, las cuales fueron retroalimentadas por el grupo y entregadas por escrito al facilitador.

Una vez se transcribieron los resultados de los grupos focales, la información se procesó en el programa de análisis computarizado de información Atlas-Ti. En esta organización inicial la información se agrupó con base en las categorías analíticas. Después de agrupar la percepción de los estudiantes por categorías y sub categorías se procedió a triangularla con el marco teórico y las investigaciones antecedentes.

Resultados

A continuación se presentan los resultados de la investigación organizados inicialmente a partir de las preguntas que orientaron la investigación: a) ¿Cuáles son los atributos asociados a los estudiantes afrocolombianos e indígenas? b) ¿Cuáles comportamientos de discriminación se perciben hacia los estudiantes afrocolombianos e indígenas? c) ¿Cuáles son las similitudes y diferencias en los estereotipos y la discriminación hacia estudiantes afrocolombianos e indígenas?

Asimismo, se presentan resultados derivados de categorías emergentes. Las expresiones que se consignan entre comillas corresponden a textos de los participantes. Al estudiante afrocolombiano se lo denota aquí como afro.

Percepciones sobre las comunidades

“Alegría y pacífico, sabrosura”

Se encontraron diversos atributos asociados a los estudiantes de la comunidad afrocolombiana; en su mayoría tienen una connotación positiva que evidencia características sobresalientes de las personas de estas comunidades. Entre las expresiones más relevantes, se pueden apreciar las siguientes: *“Las personas de ésta población son personas con grandes cualidades: personas alegres, buenas gentes, participativos y sociales”; “expresividad, efusividad, alegría, personas negritas y alegres”; “son extrovertidos, les gusta hacerse notar y son buenos deportistas”.*

Es decir, los relatos muestran atributos relacionados con expresiones emocionales y de personalidad que revelan la percepción del estudiante afro como individuo alegre, efusivo y extrovertido.

“Dicen que no hacen nada, no trabajan, son bien relajados”.

Contrario a los resultados de la categoría anterior, se encontraron también atributos negativos especialmente relacionados con el trabajo y las relaciones sociales. Las siguientes son algunas de las expresiones de los participantes: *“Dicen que (son) personas perezosas, vagas, no trabajan, ... y permanecen en grupos muy cerrados”; “Parranderos, ruidosos, bohemios”; “He escuchado que son perezosos, vagos; siempre los han tildado de esa manera, igual la problemática es de ambos lados, ellos discriminan a algunas personas, se cierran en grupos y no permiten ese contacto, interacción con los demás”.*

Se relatan percepciones de atributos negativos hacia la comunidad afrocolombiana que pueden interferir con la convivencia universitaria; los estudiantes no pertenecientes a estas comunidades perciben que sus compañeros afro no responden académicamente de la misma forma que los demás estudiantes.

“Las personas indígenas se caracterizan por conservar sus costumbres y tradiciones étnicas y culturales; el arte, la música”.

En cuanto se refiere a los atributos asociados con las comunidades indígenas se encontró que la mayoría de los estudiantes participantes de la investigación asimilan estas características a la tradición cultural que estas comunidades han mantenido durante siglos y que hoy en día permanecen en algunos grupos. Estas son algunas de las expresiones de los sujetos de estudio con respecto a los estudiantes indígenas: *“respeto por la naturaleza”; “riqueza espiritual”; “cultura, yagé, interacción, ancestros”.*

Como se observa, se manifiesta valoración de las expresiones culturales de la comunidad indígena.

“Son más apacibles, mas callados, dedicados”.

Por otra parte, también se hicieron algunos comentarios relacionados con atributos positivos hacia los estudiantes indígenas en función de su forma de ser y actuar dentro del contexto universitario; rasgos que sobresalen en estas comunidades. Así: *“Pero son personas muy chéveres, ellos hablan con sinceridad, son callados, humildes. Uno se siente en un ambiente tranquilo”; “uno los mira que tímidos y todo, pero ellos a la hora de hablar y de*

*expresarse son bien interesantes”;
“Amabilidad, sencillez, timidez, tolerancia”.*

Se aprecia en los anteriores relatos, que al estudiante de la comunidad indígena se le considera poseedor de cualidades que facilitan la convivencia con sus compañeros y un ambiente de tolerancia.

“Se los reconoce por ser sumisos y relegados”

Se encuentran algunos pocos atributos negativos frente a los estudiantes indígenas, los estudiantes participantes perciben rasgos de personalidad que asocian a la etnia. Entre los comentarios encontrados están: *“buscan sus iguales, ellos mismos se sectorizan del grupo, uno trata de hablar con ellos y como que se evaden”; “indio, pobre, falta de recursos, analfabeta”; “indio; explotación; lastimosamente viven relegados”.*

Los anteriores relatos tienen que ver con la marginación y aislamiento histórico de los indígenas.

En las anteriores categorías, se puede apreciar que en las expresiones de los estudiantes participantes de la investigación con respecto a estas dos comunidades, se realiza una clasificación que define de cierta forma a los grupos.

Percepciones en torno a situaciones de Discriminación

“Es un rechazo que se deriva de nuestra intolerancia hacia otra persona porque tengan alguna característica diferente a nosotros”.

Los estudiantes consideran que la discriminación, en general, se aprende en los espacios de socialización especialmente en la familia, en la sociedad y existe además una influencia cultural

especialmente desde la religión. Así se evidencia: *“viene desde los principios que le han enseñado en casa”; “tienen origen en aspectos sociales, religiosos, e incluso costumbres que se mantienen dentro de la familia”; “falta de comunicación, prejuicios, falta de información, a través de chistes, comentarios, apartarse, crear estereotipos e influir para hacer que otros se alejen”.*

Es claro que los individuos aprendemos a comportarnos dependiendo del contexto social y cultural en el que hemos sido criados. La influencia de padres y personas adultas es crucial para que se asuman posturas discriminatorias ante comunidades diferentes a la nuestra; de ahí que, las relaciones inter grupales deben ser analizadas dentro del contexto cultural en el que se desarrollan.

“Hay burla por la forma como hablan los afro”.

Una de las formas de discriminación se da a través de sobrenombres o comentarios como los que aquí se perciben y es más evidente en estos grupos: *“No estoy de acuerdo con lo que dicen, porque así sea de cariño que se diga es una discriminación, yo lo he vivido, teníamos un compañero que tenía una novia afro y todos decíamos allí viene la negrita, pero si él hubiese tenido una novia diferente no hubiésemos dicho la blanquita”; “Tenía un amigo afro y nos aceptaba decirle muchas cosas. Pero llegaban de otros grupos y hacia por ejemplo ese comentario. Y nosotros hacíamos por parar eso porque el muchacho afro era bien. Incluso él que decía eso se colocó bravo porque decía que como vamos a preferir andar con ese - refiriéndose al compañero afro-”; “Es curioso que la misma comunidad negra utilice la palabra negro para ofenderse entre ellos”.*

Parece que algunas palabras llevan implícita la discriminación, gestos o comentarios descalificadores que se usan entre comunidades diferentes. La diferenciación que se establece en el anterior relato se da en procesos relacionales, entre dos o más individuos, y que el mismo individuo que en una interacción puede ser discriminado, puede ser el que discrimine en una interacción con otro.

"A veces no se puede porque ellos se aíslan y forman roscas que impiden que uno se una con ellos"

Dentro de las respuestas dadas en los grupos focales se encontró información interesante que saca a la luz la discriminación que se presenta hacia la comunidad afro. También reportan la presencia de actitudes "prevenidas" de esta comunidad hacia los demás grupos étnicos, pues prefieren compartir entre ellos: *"Creo que entre las poblaciones que están allí la más discriminada es la afro"; "parece que en la universidad si se ve ésta discriminación"; "Ellos se juntan también entre ellos y excluyen a los blancos"*.

En relación con el género, se encontró que para las mujeres afro es más difícil relacionarse con las demás comunidades, en varios relatos se aprecia esta situación: *"Los afro, es más fácil que se relacionen con las mujeres de otras comunidades, en cambio las mujeres afro son más cerradas tratan como de mantener la raza. He visto eso"; "Si, porque tratan de relacionarse con las mujeres porque hacen grupos con ellas, saben que ellas no son como prevenidas, igual ellas se acercan también"*.

En cuanto a las mujeres afro, el comportamiento percibido puede deberse a la historia de discriminación a la que ha sido sometida la mujer en diferentes

contextos, de manera que aquí se perciben dos tipos de discriminación, por un lado, la referida a la raza y por otro, al género.

"En general no he visto discriminación a los indígenas".

Una situación interesante se encontró en este estudio y fue que no se apreciaron percepciones de discriminación hacia la comunidad indígena. Lo anterior, probablemente se relaciona con las diferencias de fenotipo menos marcadas y también con las costumbres culturales generalizadas en la población nariñense de la Sierra.

Diferencias y Similitudes en las percepciones

A las dos poblaciones se asocian atributos positivos y negativos, pero es evidente que se reportan atributos contrarios entre las dos comunidades.

Tanto en la comunidad afrocolombiana como en la indígena se percibe aislamiento de ellos hacia los estudiantes no pertenecientes a dichas comunidades. Esta percepción tiene características diferentes en los grupos: En la comunidad afro, se dice que prefieren compartir con su grupo étnico, y en la comunidad indígena, que se presenta timidez, poca socialización y posiblemente también marginamiento. En ambos casos se percibe que se sienten rechazados.

Hay rasgos de personalidad que se hacen evidentes en las dos comunidades, aunque estos sean contrarios. Como se dijo, a los estudiantes afro se asocian características de extroversión, a los indígenas, de introversión. Se resaltan los atributos de timidez y vergüenza percibida en los indígenas frente a los estudiantes afro a quienes se atribuye alegría, bullicio y

expresividad. En los indígenas se atribuyen diversos valores culturales propios de su comunidad, en cambio en la comunidad afro no se resaltan estos valores.

Llama la atención el valor relevante que se da a las tradiciones y costumbres de la comunidad indígena, sus ritos, ancestros, cosmovisión, entre otras; sin embargo, a pesar de que la comunidad afrocolombiana también posee su propia cultura arraigada, no se hacen muchas alusiones al respecto. Al parecer hay mayor conocimiento de la cultura de la comunidad indígena que de la afro.

En síntesis se identificaron cuatro elementos básicos que sobresalen en los resultados:

1. La personalidad. Es interesante observar la diferencia marcada en las atribuciones hacia las dos comunidades estudiadas: Extroversión Vs Introversión; Bullicio Vs Callados; Sociables Vs Tímidos. Parece ser que aquí es donde mayores diferencias se perciben entre las dos comunidades investigadas.

2. La relación con los otros. En ambas comunidades se aprecia que prefieren compartir con personas de su misma comunidad y se marginan de los demás compañeros.

3. Lo académico. Se encuentran percepciones muy diferentes entre las dos comunidades. Por una parte, la comunidad afro es percibida como perezosa y poco estudiosa, que no rinde académicamente, y, por otro lado, los indígenas se perciben como trabajadores, juiciosos y que rinden satisfactoriamente en sus estudios.

4. La tradición cultural. Aunque las dos comunidades tienen tradiciones muy fuertes e importantes dentro de su etnia, es

sobresaliente el conocimiento que tienen de la cultura indígena los estudiantes no pertenecientes a ambas poblaciones objeto de este estudio. Les gusta, la quieren y respetan.

Discusión

Con este estudio se buscó comprender las percepciones de estudiantes universitarios sobre los estereotipos y la discriminación hacia compañeros afrocolombianos e indígenas. Los resultados evidencian la existencia de estas manifestaciones, tanto a nivel cognitivo como en las relaciones interpersonales, las cuales pueden llevar a situaciones de intolerancia, especialmente hacia los estudiantes afrocolombianos, sin desconocer la existencia de manifestaciones sutiles hacia los indígenas. Cabe resaltar que los estudiantes no pertenecientes a estas comunidades no reportaron percepciones de discriminación hacia los indígenas, situación que amerita un particular análisis.

Las manifestaciones de prejuicios y estereotipos hacia población afrocolombiana e indígena hunden sus raíces en la historia de Colombia, desde la conquista y la colonia, hasta la actualidad, reproducidos a través de las instituciones sociales (escuela, iglesia, medios de comunicación de masas). Así, se construyó el imaginario del hombre europeo, de raza blanca, como dotado de superioridad. Desafortunadamente, esto ha justificado muchos atropellos contra los derechos humanos. En Colombia, la discriminación es más acentuada hacia los afrocolombianos, para quienes resulta más difícil el proceso de inclusión, pues no se les reconocen sus derechos particulares en la Constitución nacional, como sí se hace con los indígenas, aunque en la realidad a estos últimos tampoco se les da un trato

igualitario con respecto a los demás colombianos.

Con relación al uso de palabras para referirse a los estudiantes de las comunidades afro o indígenas, se encontraron términos como “negro” o “indio”, las cuales pueden tener una connotación peyorativa. Ambos calificativos tienen historia que refleja rechazo hacia ellos, tal como lo plantea Valencia: “por ejemplo, desde las prácticas del lenguaje, afirmaciones como ‘se viste como negro, esa ropa de negro, es música es para negro, habla como negro, huele a negro, negro tenía que ser’, dan cuenta del sentido negativo que representa lo negro en nuestro país” (2007, citado en Valderrama y Portocarrero, 2008, p.15). Los indigenistas prefieren hablar de “indígena”, ya que la palabra “indio” pronunciada por los no indios, ha resultado con frecuencia peyorativa.

Algunos antropólogos han defendido la tesis de que es indio quien se siente indio. Según Barré (1983) la “cuestión india” surgió en Latinoamérica como resultado del choque entre la civilización occidental y las civilizaciones indias. Esto originó un sistema de explotación y exclusión que ha persistido en el tiempo, abarcando diversos niveles de la vida social. Al parecer, la “independencia” de América Latina de España, no llevó consigo la descolonización de los indígenas.

En lo que concierne a la relación entre las variables género y estereotipos hacia comunidades indígenas y afrodescendientes, son menos los estudios encontrados que permiten contrastar los resultados del presente estudio; sin embargo, se resalta el estudio de Molero y Teixeira (2008) sobre el prejuicio racial en Brasil, realizado con el objetivo de analizar las variables que influyen en la

manifestación del prejuicio declarado en las escalas de “racismo moderno y cordial”, en el que se encontró que de todas las variables utilizadas el género es el mayor predictor para diferenciar la manifestación del prejuicio racial entre los sujetos que declaran un mayor racismo moderno. En este mismo sentido, en la Universidad de Nariño la percepción de los estudiantes hacia las mujeres afro revela que éstas tienen más dificultades para relacionarse con otros grupos, situación asociada con la historia de discriminación hacia la mujer en la sociedad que en este caso se suma a su condición étnica.

No obstante esta situación, Bolaños (2005) señala que las universidades latinoamericanas han desarrollado proyectos y esfuerzos importantes para evidenciar la discriminación de que son objeto las mujeres en nuestra sociedad y en las mismas universidades, así como para modificar las prácticas reproductoras del sistema patriarcal.

Por otra parte, haciendo alusión a los atributos negativos de los que son objeto los estudiantes afro, llama la atención su calificación como poco estudiosos, perezosos y vagos. Por el simple hecho de pertenecer a la comunidad se asignan atributos como estos, situación que perpetúa la exclusión socio racial.

La comunidad indígena fue evaluada de forma más positiva que la afro. Esto puede deberse a que las diferencias del fenotipo son menos marcadas en la comunidad indígena que en la comunidad afro. Además, las prácticas culturales no distan mucho del común de la población de Pasto, el lenguaje, los términos populares son usados en la cotidianidad, los alimentos que se consumen y su preparación vienen de tradiciones familiares de origen indígena y que hacen parte de diario vivir del

nariñense de la Sierra. Gran parte de la población nariñense posee tradición indígena y a través de generaciones su raza se ha mezclado, es así como encontramos dentro de las comunidades indígenas en la Universidad, estudiantes con fenotipos más asociados a otras razas o comunidades como, por ejemplo, ojos verdes y piel blanca.

Así mismo, las tradiciones culturales de la comunidad indígena se valoraron más positivamente en la presente investigación, dado que dentro de la cultura pastusa y quizás colombiana, hay aceptación, respeto, conocimiento y práctica de éstas. De acuerdo con Sánchez (2003), en los últimos años en el país se ha visto una creciente participación de indígenas en el Senado y la Cámara, en cargos públicos y de gobierno, así como mayor difusión de los aspectos étnicos y culturales de los indígenas en los medios de comunicación. Esto ha permitido a la gente de las ciudades conocer tradiciones indígenas como el yagé, la medicina tradicional, las concepciones religiosas, el amor a la naturaleza, que son valorados de manera especial por organizaciones juveniles e intelectuales.

¿Por qué entonces no se visibilizan más las tradiciones culturales de la comunidad afro? ¿El estudiante afro no se percibe como parte de la cultura de Nariño? Estos y otros pueden ser los interrogantes que surgen de la presente investigación y que requieren reflexión y estudio en posteriores trabajos.

Lo anterior muestra la necesidad de conocer qué piensan los estudiantes que pertenecen a estas dos comunidades y analizar sus percepciones frente al estudiante no perteneciente a sus comunidades, probablemente, los resultados muestren a su vez, estereotipos y discriminación, ya que estas

manifestaciones son relacionales, es decir, mutuas (Wade, citado en Andrés, 2008).

Finalmente, con el ánimo de ilustrar las posibilidades que se derivan de los anteriores cuestionamientos, se retoma el proyecto antidiscriminatorio desarrollado en México, el cual busca mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y, por tanto, de discriminación; en él se han planteado cuatro mecanismos centrales para desarrollar a mediano y largo plazo: uno propiciar un cambio cultural hacia la cultura de la inclusión y la tolerancia; dos, actualizar el marco legal existente y armonizarlo con las normas internacionales; tres, poner en funcionamiento políticas públicas que mejoren la situación de discriminación y cuatro, atender directamente los casos de discriminación que se denuncien (Becerra & Garmendía, 2005).

Cambiar la cultura de una región y de un país con respecto a sus actitudes de discriminación es un reto grande que requiere de todas instituciones educativas y formativas. Para la universidad se convierte en uno de los principales objetivos, ya que allí conviven cotidianamente personas con múltiples intereses, etnias, orientaciones, edades y condiciones. Para ello se deben crear y fortalecer propuestas tendientes a mejorar la convivencia, integración de saberes y culturas.

Conclusiones

El aporte fundamental de este estudio se enmarca en identificar y constatar tres situaciones: Una, la convivencia universitaria se ve afectada por percepciones erradas hacia las comunidades minoritarias, en este caso los estudiantes afro y los indígenas; dos, la falta de conocimiento cultural y de la

idiosincrasia de estas comunidades hace que surjan estereotipos negativos por parte de los estudiantes no pertenecientes a las mismas que obstaculizan una mayor apertura hacia ellos; y tres, que la universidad debe asumir responsabilidades frente al hecho de tener en su ámbito universitario a personas de diversas condiciones étnicas y culturales, por lo tanto, es prioridad para ella revisar sus políticas de equidad y bienestar.

Recomendaciones

Es necesario que se lleven a cabo más estudios con comunidades indígenas y afrocolombianas, ya que es muy poca la información que se puede encontrar con respecto a los estereotipos y percepciones hacia estas poblaciones; además, es importante que se conozcan problemáticas como la discriminación de manera relacional, entendiendo a los diferentes actores y factores involucrados en ellas.

Sería relevante profundizar en la problemática desde la autopercepción de estas comunidades, de forma que puedan realizarse también comparaciones entre esta autopercepción y la heteropercepción. Esto, por cuanto la interacción o influencia mutua es el espacio en el cual se configuran los estereotipos. En este contexto, los estereotipos y formas de discriminación de los grupos implicados en este estudio hacia otros grupos es un tema por abordar, pues la problemática se enmarca en la reciprocidad. Una postura interdisciplinaria y porqué no transdisciplinaria permitiría encarar de mejor manera la complejidad de estas situaciones.

Para futuras investigaciones, se recomienda, a nivel metodológico, realizar grupos focales con miembros de otros grupos o mezclarlos y de esta manera

obtener información intersubjetiva. No obstante, deben plantearse criterios claros de selección de participantes porque de esa manera se garantizaría su participación en todos los procesos y el número de participantes podría ser más equitativo.

Comprender las condiciones históricas, políticas, económicas de conflicto que viven diferentes comunidades indígenas y afrocolombianas, a partir de la generación de espacios de encuentro y reflexión, ayudaría a minimizar las concepciones erróneas que se tienen frente a un grupo o hacia una comunidad determinada.

Los diferentes actores de la comunidad académica: docentes, estudiantes y administrativos están llamados a generar espacios de convivencia que busquen disminuir la discriminación. Lo anterior en el marco de una política universitaria que garantice el cumplimiento de estos propósitos.

En coherencia con lo planteado en el Plan de Desarrollo Universitario 2008-2020 en la Universidad de Nariño, es posible crear una cátedra de formación humanística, y otros espacios formales y no formales, para generar competencias básicas en torno a la interculturalidad y sus implicaciones en la vida universitaria.

En el marco del paradigma Universidad y Región en la Universidad de Nariño, uno de los objetivos de la investigación y la proyección social de la Universidad deberá ser apoyar y trabajar conjuntamente con comunidades diversas teniendo en cuenta las características socioculturales de nuestra región.

Cabe sugerir a las comunidades académicas de la Universidad la apertura de programas de pregrado y posgrado que favorezcan el conocimiento intercultural como por

ejemplo antropología y áreas afines, a la vez que dichas temáticas puedan trabajarse dentro del currículo de otros programas.

También es conveniente implementar estrategias específicas como procesos de inducción a los estudiantes que vienen de las diferentes extensiones de la Universidad como parte de su adaptación al contexto universitario en la sede Pasto, paralelamente a procesos de integración con los estudiantes que iniciaron sus estudios en esta última; igualmente hay que tener en cuenta que estos procesos deben ser continuos y permanentes

fomentando el conocimiento profundo de las diferentes culturas.

Agradecimientos

A los estudiantes de la Universidad de Nariño participantes del estudio.

Al equipo investigador: Psicólogas María Fernanda Martínez, Ana Milena Guerrero y Diana Milena Rodríguez, y estudiantes Ana Lucía Caicedo, Diego Mauricio Pantoja y Christian Zambrano; integrantes del Grupo de Investigación Psicología y Salud.

Referencias

- Álvarez, A.; Ojeda, E. y Sánchez, N. (2008). Percepción social de la comunidad acerca del suicidio en Pasto y Tumaco, Nariño: Divergencias y puntos de encuentro. *Universidad y Salud, 10*, 7- 17.
- Andrés, L. (2008). *Racismo en comunidades de élite: un estudio de caso*. Tesis previa la obtención de maestría en ciencias sociales con mención en antropología. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Ecuador. Programa de Antropología.
- Barre, M. (1983). *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. México: Siglo XXI editores.
- Becerra, A. & Garmendía, Y. (2005). El Derecho a la no Discriminación: Una Perspectiva Internacional. *El Cotidiano, 21*, 134, 78-88.
- Bigot, M. (2010). Discriminación Indígena. Los indígenas qom de los Pumitas. *Papeles de trabajo, 19*, 1-13.
- Bolaños, C. (2005). La Calidad Universitaria desde una perspectiva de Género. *Revista electrónica actualidades investigativas en Educación, 5*, 1-15.
- Caicedo, J. y Castillo, E. (2008). Indígenas y afrodescendientes en la Universidad colombiana: Nuevos sujetos, viejas estructuras. *Cuadernos interculturales, 6*, 10, 62-90.
- Callejo, J. (2002). Observación, Entrevista y Grupos de Discusión. El silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública, 76*, 5, 409-422.
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) (2009). *Discriminación racial en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Colombia Diversa (2009). *Informe anual 2009*. Bogotá: Colombia Diversa. Recuperado de: <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/pdf/2009.pdf>.
- González, F. (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. México: Thomson.
- Hernández, G. & Meza, A. (2008). *Manifestaciones de discriminación etnoracial hacia estudiantes afrocolombianos de la Universidad de Nariño*. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto.
- Meneses, A. (2011). *Estudios sobre los factores asociados a la deserción entre estudiantes afrocolombianos e indígenas de la Universidad del Valle*. Informe final. Grupo de Investigación Estudios Étnico Raciales y del Trabajo en sus diferentes componentes sociales. Universidad del Valle.
- Molero, A. y Texeira, A. (2008). El Prejuicio Racial en Brasil: Nuevas Medidas y Perspectivas. *Psicología y Sociedad, 20*, 2, 277-286.
- Observatorio de Discriminación Racial (s.f.). *Informe alternativo al decimocuarto informe presentado por el Estado colombiano al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial*. Bogotá (Colombia).
- Organización de Naciones Unidas (2010). *Conferencia de Examen de Durban: Documento Final*. Nueva York y Ginebra.

- Ortelli, P. y Sartorello, S (2011). Jóvenes universitarios y conflicto intercultural: Estudiantes indígenas y mestizos en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. *Perfiles educativos*, XXXIII, 115–118.
- Ovejero, B. (1991). Estereotipos raciales/nacionales de los universitarios: 30 años después. *Revista de psicología general y aplicada*, 44 (4), 485–493.
- París, M. (2002). Estudios sobre el racismo en América Latina. *Política y Cultura, Primavera*, 017, 289–310.
- Sánchez, E. (2003). *Los pueblos Indígenas en Colombia. Derechos, Políticas y Desafíos*. Bogotá, Colombia: UNICEF.
- Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en psicología*, 20, 107, 45–71.
- Toro-Alfonso, J. (2012). El Estado Actual de la Investigación sobre la Discriminación Sexual. *Terapia Psicológica*, 30, 2, 71–76.
- Universidad de Nariño. (1998). *Estatuto Estudiantil de Pregrado*. Pasto (Nariño, Colombia).
- Valderrama, C. y Portocarrero, C. (2008). Representaciones racializadas y estereotipadas de las mujeres afrocolombianas. Un caso tipo de discriminación múltiple en Colombia. *Universidad del Valle sede Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Ponencia*. 15-33.

Recibido: Agosto 14-2012 Revisado: Octubre 22-2012 Aceptado: Noviembre 13-2012